

PATRIMONIO MUNDIAL EN HIDALGO: EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO

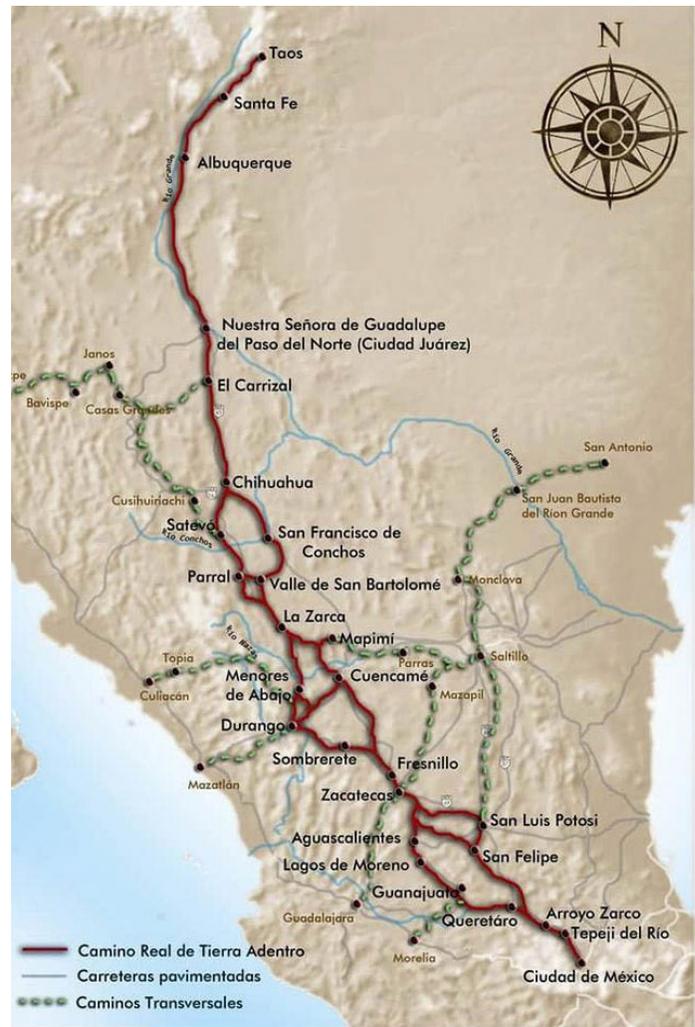
Ana Daría del Carmen Torres Meléndez

El 16 de noviembre se celebra el Día internacional del Patrimonio Mundial, debido a que en 1972 se firmó en París la Convención de Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO, este acuerdo establece la protección, el cuidado y la preservación de todos los sitios naturales y culturales que existen sobre el planeta que tienen un “valor excepcional”.

El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA), forma parte del Patrimonio Mundial de la Humanidad en la categoría de Itinerario Cultural desde el primero de agosto del 2010, por ser una ruta de comunicación terrestre físicamente determinada y caracterizada por tener una dinámica y funcionalidad propia, además de ser construida por el hombre en el transcurso del tiempo, lo que le da un valor excepcional.

El CRTA fue conocido en un primer momento como el Camino de la Plata y fue una de las rutas más importantes del Virreinato de la Nueva España; la ruta iniciaba en la ciudad de México y terminaba en la ciudad de Santa Fe, Nuevo México, y actualmente es territorio estadounidense.

Se construyó para transportar los minerales explotados en los reales de minas de Guanajuato, Zacatecas, Fresnillo, Parral, entre otros; pero también resultó indispensable para adentrarse en los confines del territorio norte de Nueva España. Consistía en un camino, estructurado en torno al trabajo de las minas, pero por atravesar su ruta regiones dominadas por “tribus no pacificadas”, durante la segunda mitad del siglo XVI se reforzó con un sistema de villas, presidios y posadas fortificadas para dar seguridad a los viajeros. La fundación de villas y presidios, y la disminución de vetas de plata en Zacatecas



*Derrotero del Camino Real de Tierra Adentro.
Tomado de <http://www.boston.unam.mx/post/camino-real-de-tierra-adentro-1>*

provocó el desarrollo de otras actividades, como el comercio de mercancías y objetos desde la ciudad de México a los nuevos centros de población, esto consolidó la red de caminería por el tránsito de convoyes de carretas y grupos de arrieros que recorrían la ruta.

Para mejorar el tránsito regional de carretas, se habilitaron tramos empedrados y una infraestructura de puentes para disminuir la accidentada topografía y poder cruzar los ríos que se encontraban en el trazo.

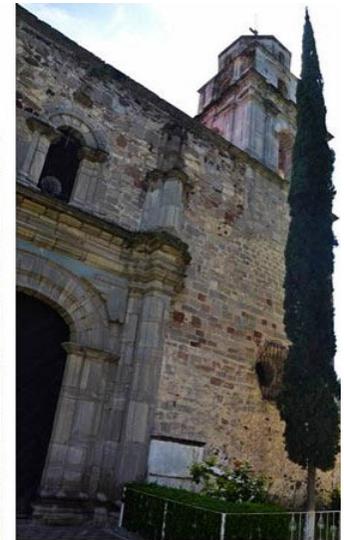


Puente de La Colmena en la localidad del mismo nombre. Foto: Sergio Antonio Camarena Villaseñor, 2021.



Puente de San Francisco o de San Mateo en Tepeji del Río de Ocampo. Foto: Sergio Antonio Camarena Villaseñor, 2021.

El comercio y la dotación de servicios favoreció el surgimiento de una red de ramales que se desprendían del trazo principal del CRTA generando otras actividades económicas como la agricultura y la ganadería que poco a poco desplazaron la explotación minera como actividad económica principal; esto propició la generación de rancherías, poblados, haciendas y mesones que permitieron el flujo de ideas, costumbres, corrientes estéticas y/o prácticas sociales que le dieron identidad a los diferentes tramos del CRTA.



Patrimonio asociado a la caminería rural; de izquierda a derecha: hacienda de la Cañada; sección de tramo caminero y capilla de Santiago Apóstol en Tlautla. Fotos: Sergio Antonio Camarena Villaseñor, 2021.

Después de la lucha de independencia, la ruta se mantuvo como la principal forma para acceder a la región norte del país y mantuvo su nombre de Camino Real, pero fue a partir de la construcción del ferrocarril mexicano, en la última parte del siglo XIX, que comenzó a caer en desuso por ser este último una vía más rápida de comunicación.

La ruta histórica actualmente se ubica en 11 estados de la república mexicana e incluye ciudades, pueblos, conjuntos arquitectónicos, edificios, templos, haciendas, puentes, tramos de caminería rural que ilustran una etapa importante de la historia humana, la explotación minera y la transformación de los paisajes rurales y urbanos asociados.



Vistas del convento de San Francisco; de izquierda a derecha: portada del templo, interior del claustro y detalle de las almenas de la barda atrial. Fotos: Ana Daria del Carmen Torres Meléndez y Sergio Antonio Camarena Villaseñor, 2021.

En el territorio del estado de Hidalgo se localizan 6 elementos asociados al CRTA ubicados en el municipio de Tepeji del Río de Ocampo, los cuáles son los siguientes: el antiguo convento de San Francisco en Tepeji del Río de Ocampo, los puentes de San Francisco o San Mateo en Tepeji del Río de Ocampo, La Colmena, de Tlautla, y el de la Cañada y una sección de caminería rural entre el puente La Colmena y la hacienda La Cañada de aproximadamente 3.5 km.

El antiguo convento de San Francisco de Asís se construyó entre 1560 y 1586 por frailes franciscanos por lo que las características arquitectónicas que prevalecen son las de fortaleza que se observan en el grosor de sus muros, elementos sobrios de decoración y destacadas almenas. Los puentes asociados al CRTA son en arco de traza lineal con apoyos en los extremos y contrafuertes que dos casos presentan tajamares en arista y redondeados, su fábrica principal es de mampostería de piedra con elementos de cantera utilizados en los arcos y en algunas partes se observan restos de aplanados de cal-arena.

El pavimento que se conserva en algunas partes del tramo de caminería es de piedra de canto rodado asentada con tierra colocada de forma tradicional, y a lo largo del trazo se acompañan de árboles que protegen y flanquean el camino.

Bibliografía:

Azcue y Mancera, Luis, Justino Fernández, et. al., Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo, vol. II. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Talleres Gráficos de la Nación: México, 1942

Carta sobre los Itinerarios Culturales, Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) del ICOMOS, ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS: Quebec (Canadá), octubre de 2008

Lorenzo Monterrubio, Antonio, et al. Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo, Región III. Tomo 1. México, Gobierno del Estado de Hidalgo, Instituto Hidalguense de la Cultura-Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, 1993

Plan de Manejo y Gestión del Camino Real de Tierra Adentro, México Lineamientos Generales, INAH – CONAGO, México, 2012